



MENDOZA, **17 de abril de 2024.**

VISTO:

El Expediente 6317/2024, donde la Unidad de Auditoría Interna (UAI) de la Universidad Nacional de Cuyo solicita se apruebe el Plan de Auditoría para el Ejercicio 2024, y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con lo expresado por la Auditora Interna de esta Casa de Estudios en Nota 165638/2023, en esta oportunidad no se han considerado –para la confección del Plan propuesto– los lineamientos y pautas establecidos por la Sindicatura General de la Nación, teniendo en cuenta la Resolución N° 299/2023-APN-SIGEN, que excluye de su competencia las universidades nacionales que no hayan suscripto un convenio; por lo que se ha elaborado un plan considerando únicamente las necesidades que, a criterio de esta Auditoría Interna, presenta esta Universidad.

Que, en sintonía con el proyecto elaborado y con el fin de facilitar las tareas y comunicación, tanto para esta Auditoría como para las dependencias que sean objeto de controles, se propone la designación de un "referente" por parte de cada organismo auditado para que atienda los requerimientos de la UAI.

Que también es importante recordar que, al margen de los proyectos incluidos en el planeamiento, podrán proponerse las actividades de control que se consideren pertinentes.

Que el objetivo de la auditoría interna es analizar y optimizar los controles y el desempeño de una organización tanto pública como privada; en este caso, tratándose de una Universidad Pública financiada con recursos públicos, este tipo de controles tiende a verificar el buen destino de los fondos públicos a fin de poder rendir cuentas, tal como lo exigen las distintas normas que regulan la administración financiera.

Que, en dicho marco, el objetivo del Plan de Auditoría, es colaborar en la gestión y advertir las debilidades en los sistemas que se auditan.

Que resulta imprescindible para la Universidad Nacional de Cuyo, contar con un plan y programa de controles de auditoría interna y, por ello, es conveniente aprobar el plan propuesto, para legitimar la acción durante el Ejercicio 2024 de la respectiva Unidad de Auditoría Interna.

Por ello, atento a lo expuesto, y en ejercicio de sus atribuciones,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el PLAN DE ACTIVIDADES 2024 DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, conforme con las pautas establecidas en el Anexo I que, con VEINTE (20) hojas, forma parte de la presente resolución.

Res. N° **1028/2024** -----



-2-

ARTÍCULO 2º.- La presente norma, que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

Cont. Estefanía Noelia VILLARRUEL
Secretaria General
Universidad Nacional de Cuyo

Cont. Esther Lucía SÁNCHEZ
Rectora
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° **1028/2024** _ _ _ _

AUDITORÍA
ec_6317-Auditoría Interna 2024



PLANEAMIENTO

2024

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA



ANEXO I
-2-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

UAI
UNIDAD
DE AUDITORIA INTERNA

Centro Universitario 5500
Mendoza, Argentina
Tel. +54 261449 4189/4191
uai@uncu.edu.ar

► 2023
"1983/2023 - 40 AÑOS DE
DEMOCRACIA"

ÍNDICE

IDENTIFICACIÓN DEL ORGANISMO Y SU ESTRUCTURA.....	3/5
Denominación, finalidad básica y actividades	3/5
Estructura orgánico funcional.....	5
PLAN DE AUDITORIA 2024.....	6/10
Objetivos de la auditoria Interna.....	6
Plan de auditoria	6/7
Métodos de auditoria.....	7/9
Plan de auditoria 2024/2026	9/10
Actividades que se recomiendan a todas las dependencias	10
Propuesta para el Rectorado	10
Relación con las unidades académicas y con otras dependencias.....	10
PLAN CICLO DE AUDITORIA.....	10/13
COMPONENTES DEL PLAN	14/20

ANEXO I

-3-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

UAI
UNIDAD
DE AUDITORIA INTERNA

Centro Universitario 5500
Mendoza, Argentina
Tel. +54 261449 4189/4191
uai@uncu.edu.ar

► 2023
"1983/2023 - 40 AÑOS DE
DEMOCRACIA"

1. IDENTIFICACIÓN DEL ORGANISMO Y SU ESTRUCTURA

a) Denominación, finalidad básica y actividades:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Dirección:

Centro Universitario – Ciudad – Mendoza – República Argentina

Teléfono:

Conmutador	(0261) 4135000
Secretaría Privada	(0261) 4494206
Fax	(0261) 4494127
Unidad Auditoría Interna	(0261) 4494189

Correo electrónico UAI:

uai@uncu.edu.ar

Finalidad. Función esencial:

La Universidad Nacional de Cuyo es una institución de educación superior que, en el marco de la integración local, nacional, latinoamericana y caribeña, e internacional, tiene como misión la construcción de ciudadanía y la formación integral de artistas, docentes, científicos, profesionales, tecnólogos y técnicos para una sociedad justa. Produce, desarrolla, transfiere e intercambia conocimientos, prácticas y tecnologías acordes con las demandas y necesidades sociales, con las políticas públicas nacionales y regionales y con el propio avance científico. Asume la educación como bien público y gratuito, como derecho humano y como obligación del Estado y desarrolla políticas con principios de calidad y pertinencia, que fortalecen la inclusión social, la igualdad de oportunidades, la integración en la diversidad y el respeto por las identidades culturales, en el ejercicio pleno de principios y valores democráticos.

Actividades:

- Académica.
 - Enseñanza universitaria.
 - Enseñanza secundaria.
 - Enseñanza primaria.
 - Enseñanza nivel inicial.
- Ciencia, técnica y posgrado.
- Extensión universitaria.
- Bienestar universitario.
- Desarrollo Institucional y territorial.
- Relaciones Internacionales.

ANEXO I

-4-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

UAI
UNIDAD
DE AUDITORIA INTERNA

Centro Universitario 5500
Mendoza, Argentina
Tel. +54 261449 4189/4191
uai@uncu.edu.ar

▶ 2023
"1983/2023 - 40 AÑOS DE
DEMOCRACIA"

Descripción de las unidades académicas que componen la Universidad:

FACULTADES	DIRECCIÓN
Facultad de Artes y Diseño	Centro Universitario, Ciudad de Mendoza, C.P. 5500
Facultad de Ciencias Agrarias	Almirante Brown 500, Chacras de Coria, Luján de Cuyo, Mendoza, C.P. 5505.
Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria	San Martín 338-352 5600 San Rafael, Mendoza
Facultad de Ciencias Médicas	Centro Universitario, Ciudad de Mendoza, C.P. 5500
Facultad de Ingeniería	Centro Universitario, Ciudad de Mendoza, C.P. 5500
Facultad de Odontología	Centro Universitario, Ciudad de Mendoza, C.P. 5500
Facultad de Ciencias Económicas	-Sede Central: Centro Universitario, Ciudad de Mendoza, C.P. 5500 -Sede San Rafael: Bernardo de Irigoyen 343, San Rafael
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Centro Universitario, Ciudad de Mendoza, C.P. 5500
Facultad de Derecho	Centro Universitario, Ciudad de Mendoza, C.P. 5500
Facultad de Educación	-Sede Campus: Centro Universitario, Ciudad de Mendoza, C.P. 5500 -Sede Centro: Sobremonte y Belgrano 5500 Ciudad Mendoza
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	Padre Jorge Contreras 1300. Parque General San Martín.
Facultad de Filosofía y Letras	Centro Universitario, Ciudad de Mendoza, C.P. 5500

INSTITUTOS	DIRECCIÓN
Instituto Balseiro	Bustillo km 9,5, Bariloche – Río Negro - R8402AGP
Instituto Tecnológico Universitario	- Sede Central: Campus UNCuyo - Parque Gral. San Martín Ciudad de Mendoza - Sede Campus TIC: Parque Gral. San Martín - Lencinas s/n Ciudad de Mendoza - Sede Facultad de Ciencias Agrarias UNCuyo: Alte. Brown 500 - Chacras de Coria – Mendoza - Sede Rivadavia: José Hernández 210 - Rivadavia – Mendoza - Sub-sede San Martín: Avellaneda y Bailen – San Martín – Mendoza - Sede Tunuyán: Alem y Sarmiento - Tunuyán – Mendoza - Sede General Alvear: Chapeaurouge 163 - General Alvear – Mendoza - Sub-sede San Rafael: Bernardo Irigoyen 343 - San Rafael - Mendoza
Instituto Universitario de Seguridad Pública	Montes de Oca y Einstein - Villa Hipódromo - Godoy Cruz - Mendoza.

ANEXO I

-5-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

UAI
UNIDAD
DE AUDITORIA INTERNA

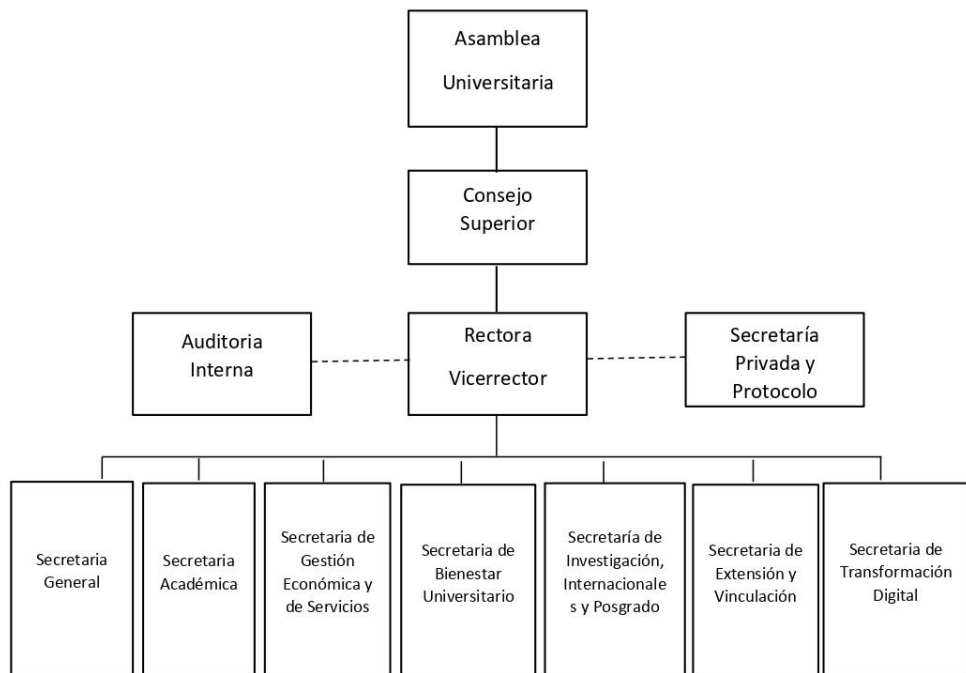
Centro Universitario 5500
Mendoza, Argentina
Tel. +54 261449 4189/4191
uai@uncu.edu.ar

► 2023
"1983/2023 - 40 AÑOS DE
DEMOCRACIA"

ESCUELAS	DIRECCIÓN
Colegio Universitario Central	Av. Gral. San Martín 290, Ciudad de Mendoza, C.P. 5500
Departamento de Aplicación Docente – DAD	San Francisco de Asís s/n. Parque General San Martín, Mendoza, C.P. 5505.
Escuela de Agricultura	Marqués de Aguado 210. Colonia Alvear Oeste. Mendoza (CP 5632).
Escuela de Comercio Martín Zapata	Pedro Molina y Perú, Ciudad de Mendoza, C.P. 5500
Escuela del Magisterio	Belgrano y Sobremonte, Ciudad de Mendoza, C.P. 5500
Liceo Agrícola y Enológico – LAE	Av. San Francisco de Asís s/Nº, Ciudad de Mendoza, C.P. 5500
Escuela Carmen Vera Arenas	Belgrano y Sobremonte, Ciudad de Mendoza, C.P. 5500

b) Estructura Orgánico Funcional:

La Ordenanza Nº 96/2004-C.S. aprueba la estructura organizativa de la Universidad Nacional de Cuyo, describiendo los objetivos, acciones y responsabilidades primarias de cada unidad organizativa. Posteriormente hubo diversas modificaciones.



ANEXO I

-6-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

UAI
UNIDAD
DE AUDITORIA INTERNA

Centro Universitario 5500
Mendoza, Argentina
Tel. +54 261449 4189/4191
uai@uncu.edu.ar

► 2023
"1983/2023 - 40 AÑOS DE
DEMOCRACIA"

2. PLAN DE AUDITORIA 2024

a) Objetivos de la Auditoria Interna

El objetivo de la auditoría interna es, analizar y optimizar los controles y el desempeño de una organización tanto pública como privada. En este caso se trata de una Universidad pública financiada con recursos públicos por lo que este tipo de controles tiende a verificar el buen destino de los fondos públicos a fin de poder rendir cuentas, tal como lo exigen las distintas normas que regulan la administración financiera.

La misión que persigue este proceso es mejorar y proteger el valor de las organizaciones.

El auditor interno no tiene responsabilidad por la gestión, aspecto que garantiza su independencia y objetividad.

La función de auditoría interna vigila el cumplimiento de los controles internos diseñados por las autoridades superiores y el marco legal nacional, y agrega valor a la organización brindando recomendaciones para corregir las debilidades de control interno y para mejorar la eficacia de los procesos.

b) Plan de auditoría

Por resolución RESOL-2023-299-APN-SIGEN dejan de estar bajo la coordinación y cumplimiento de instrucciones las Universidades Nacionales, quedando solo sujetas al control de la Auditoria General de la Nación, y a la firma de un convenio con la SIGEN.

Hasta el plan de auditoria 2023 la Sindicatura General de la Nación imponía los temas a auditar, establecía el cronograma de tareas y requería informar mensualmente sobre su ejecución, como así también las normas de control interno y la calificación de las observaciones, su causa y efecto, debiendo efectuar el seguimiento de las acciones correctivas que se hubieren propuesto por parte de los organismos auditados.

Dado que a la fecha no existe obligación de cumplir con la normativa del órgano de control interno nacional, es que se elabora un plan de auditoria en el que se determinaran los temas a auditar por el periodo 2024/2026.

Objetivo:

Es decir que el objetivo de la auditoria interna es colaborar en la gestión, y advertir las debilidades en los sistemas que se auditan.

ANEXO I
-7-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

UAI
UNIDAD
DE AUDITORIA INTERNA

Centro Universitario 5500
Mendoza, Argentina
Tel. +54 261449 4189/4191
uai@uncu.edu.ar

► 2023
"1983/2023 - 40 AÑOS DE
DEMOCRACIA"

Alcance de la auditoría

El plan se divide en dos partes, la primera se refiere a los ejes y sub ejes a auditar y los distintos procesos y la segunda se refiere al ciclo de auditoría que abarca a todas las dependencias, distribuidas en la programación 2024/2026.

Criterios de auditoría

La Auditoría interna tendrá en consideración las políticas institucionales, normas, procedimientos o requisitos usados como referencia en la auditoría, tomando principalmente los utilizados por la Sindicatura General de la Nación, el Instituto Argentino de Auditores Internos, y la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas y contra los cuales el auditor compara la evidencia. Los criterios pueden incluir estándares, normas organizacionales específicas y requerimientos legislativos o regulados.

c) Métodos de auditoría

Un aspecto fundamental a considerar para seleccionar los métodos es la evaluación del riesgo de auditoría, entendiéndose el mismo como las posibles eventualidades relacionadas con las estructuras y actividades del organismo y las personas que actúan en él y por las cuales el auditor no pueda detectar error o falsedad en la información que examina o irregularidades en el proceder de los operadores.

Los componentes del riesgo de auditoría son los siguientes:

Riesgo Inherente: es el que se genera por las características propias del organismo (por su naturaleza, estructura, actividad, etc.).

Riesgo de Control: es el que se genera por la estructura y mecanismos del sistema de control interno.

Riesgo de Detección: vinculado con fallas en la tarea de auditoría. Es el riesgo más controlable para el auditor, ya que es el que genera su equipo de trabajo o su planeamiento.

Una vez analizado el riesgo de auditoría, es necesario definir los procedimientos de auditoría que constituyen métodos analíticos de investigación y prueba que los auditores deben utilizar en su examen, con el objeto de obtener evidencias que le permitan fundamentar sus opiniones, conclusiones y recomendaciones.

ANEXO I

-8-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

UAI
UNIDAD
DE AUDITORIA INTERNA

Centro Universitario 5500
Mendoza, Argentina
Tel. +54 261449 4189/4191
uai@uncu.edu.ar

► 2023
"1983/2023 - 40 AÑOS DE
DEMOCRACIA"

Se solicitará información a las dependencias sobre los ejes a auditar, incluyendo el grado de muestreo requerido para obtener las evidencias de auditoría suficientes para emitir un informe. A tal efecto, cada dependencia deberá designar un "referente", quien será el nexo directo entre esta UAI y el área auditada.

Para decidir la utilización de los procedimientos a aplicar, se deben evaluar factores tales como: la importancia del área, sector, materia, etc., objeto de examen; el grado de fiabilidad de la información disponible y el conocimiento general del funcionamiento de los sistemas y de los controles existentes.

Los procedimientos de auditoría, según la evidencia que brindan, pueden dividirse en procedimientos de cumplimiento (proporcionan evidencia de que los controles clave existen y que son aplicados en forma efectiva) y procedimientos sustantivos (proporcionan evidencia directa sobre la validez de las transacciones y los datos que proporciona el sistema de información – registros contables, estados financieros y presupuestarios).

Entre los procedimientos más significativos, podemos destacar los siguientes:

Relevamiento: de los procesos y procedimientos que se llevan a cabo en las dependencias, respecto de cada eje auditado a través de cuestionarios, y descripción de circuitos. Se pondrá énfasis en la existencia de manuales de procedimientos y estructuras organizativas actualizadas y aprobadas por las respectivas autoridades.

Revisión: A partir del relevamiento se seleccionarán las operaciones que serán verificadas en el curso de la auditoría.

Documentales: Consiste en el cotejo de información contenida en registros contra el soporte documental de las transacciones registradas y que provienen de información contenida en registros, actuaciones, cartas, contratos, facturas, informes, expedientes, etc.

Análisis de procesos: Es utilizado para seguir el proceso de una operación de manera progresiva o regresiva, reconstruyendo el flujo de actividades y controles, a través de la documentación respectiva. Incluye los procesos informáticos contenidos en soportes electrónicos, informáticos y telemáticos, así como los elementos lógicos, programas y aplicaciones utilizados por el auditado.

Observación: Consiste en la verificación ocular de operaciones y procedimientos durante la ejecución de las actividades de la entidad. Se la considera complemento del relevamiento.

ANEXO I

-9-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

UAI
UNIDAD
DE AUDITORIA INTERNA

Centro Universitario 5500
Mendoza, Argentina
Tel. +54 261449 4189/4191
uai@uncu.edu.ar

► 2023
"1983/2023 - 40 AÑOS DE
DEMOCRACIA"

Comparación: Consiste en establecer las diferencias entre las operaciones realizadas y los criterios, normas, procedimientos y prácticas que se utilizan habitualmente.

Recolección de evidencias: Consiste en la obtención de manifestaciones mediante entrevistas a funcionarios y empleados o personas relacionadas con las operaciones, pruebas selectivas a criterio del auditor o seleccionando las muestras con base en técnicas estadísticas. La evidencia obtenida puede ser física, documental, testimonial, analítica o informática:

Informe: Un primer informe será compartido con las autoridades del área auditada, se analizarán las respuestas a las debilidades encontradas, y a partir de ahí se elaborará un informe final con las observaciones y comentarios, a fin de que se tome conocimiento de las mismas y puedan instrumentarse las mejoras y correcciones pertinentes.

Asimismo, se presentará semestralmente un Informe Gerencial dirigido a la Sra. Rectora, resumiendo las principales y más importantes observaciones que han surgido de la labor de auditoría.

d) Plan de auditoría 2024/2026

Se planifica trabajar sobre 4 ejes principales y sus respectivos sub ejes.

Eje 1) Personal

- a) Efectiva prestación de servicios.
- b) Incompatibilidades
- c) Licencias

Eje 2) Académico

- a) Actas de exámenes
- b) Certificados analíticos
- c) Emisión de títulos

Eje 3) Financiero

- a) Compras
- b) Pagos
- c) Ejecución del Presupuesto
- d) Tesorería
- e) Cuenta Inversión

Eje 4) Patrimonio

- a) Inventario contable

ANEXO I

-10-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

UAI
UNIDAD
DE AUDITORIA INTERNA

Centro Universitario 5500
Mendoza, Argentina
Tel. +54 261449 4189/4191
uai@uncu.edu.ar

► 2023
"1983/2023 - 40 AÑOS DE
DEMOCRACIA"

- b) Inventario físico
 - c) Conservación material y jurídica de los bienes.
 - d) Utilización material y jurídica
 - e) Disposición de bienes.
- e) Actividades que se recomiendan a todas las dependencias
- a) Redacción de manuales de procedimiento
 - b) Adecuación del organigrama a la estructura actual.
 - c) Acreditación de las carreras
 - d) Cumplir con las normas de seguridad e higiene, considerando la responsabilidad que este tema implica, ya que es un requisito fundamental para las carreras que deben acreditar ante CONEAU.
- f) Propuesta para el Rectorado
- Se sugiere el dictado de disposiciones que den un marco general a los términos en que deben tener en cuentas las dependencias al redactar los manuales de procedimientos. Ejemplo: recursos humanos, control de asistencia, efectiva prestación, licencias, etc.
- g) Relación con las unidades académicas y otras dependencias

Con la finalidad de mantener un diálogo permanente con las distintas unidades académicas y otras dependencias de la Universidad, es que proponemos la designación de un referente con organismo para que interactúe con la Auditoría Interna, a fin de aclarar dudas respecto de los pedidos de información necesaria para cumplir con la labor de auditoría, y cualquier otra información adicional que necesiten las autoridades de las unidades académicas y dependencias como así también poner a disposición de las mismas para atender cualquier tema relacionada con la auditoría. El referente deberá ser designado mediante acto administrativo y deberá ser comunicado a esta UAI. De igual modo, en caso de que el referente cambie, se deberá comunicar tal situación.

3. PLAN CICLO DE AUDITORIA

Si bien el plan ciclo de auditoría se inició en el año 2021 para operar su finalización en el año 2025, esta UAI decidió interrumpir su cumplimiento, a raíz de la RESOL-2023-299-APN-SIGEN mediante la cual se produjo una modificación en el organigrama de esa Institución, provocando que las Universidades Nacionales ya no estén bajo la órbita de la SIGEN hasta tanto no se articulen acuerdos en los que se convengan tareas encaminadas a

ANEXO I

-11-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

UAI
UNIDAD
DE AUDITORIA INTERNA

Centro Universitario 5500
Mendoza, Argentina
Tel. +54 261449 4189/4191
uai@uncu.edu.ar

► 2023
"1983/2023 - 40 AÑOS DE
DEMOCRACIA"

promover el fortalecimiento y la mejora de los sistemas de control interno en el ámbito universitario. En función de lo expuesto, se ha diagramado un nuevo plan ciclo de auditoría, comenzando a partir del año 2024 con finalización en el año 2026.

Para definir su periodo se han tenido en cuenta las diferentes etapas a cumplir para obtener como resultado final la evaluación de los aspectos más importantes del sistema de control imperante en nuestra Universidad.

Para ello, se ha considerado la cantidad de dependencias con que cuenta nuestra institución: doce (12) facultades, siete (7) colegios y tres (3) institutos, y la dispersión geográfica que existe, dentro y fuera de la provincia de Mendoza. Asimismo, se han considerado otras áreas importantes como Secretarías, CICUNC, Rectorado, etc.

Al mismo tiempo se evaluaron otros factores tales como la magnitud de los establecimientos, la cantidad de alumnos que estudian en ellos; la dotación de personal que presta funciones en el ámbito universitario y la cantidad de agentes y horas de trabajo con que cuenta la Unidad de Auditoría Interna.

Parte de la estrategia se describe a continuación:

- Para algunas áreas temáticas, que son objeto de auditorías, se analiza la institución vista como un todo (UNCuyo), por ejemplo, la Cuenta Inversión y la Ejecución Presupuestaria.
- Por otro lado, existen auditorías que se efectúan en cada una de las dependencias en que se divide la Universidad, de forma tal que se realiza el control de una o más unidades por año, por ejemplo: recursos humanos, otorgamiento de títulos, Patrimonio, etc.

Por lo expuesto, y con el objeto de realizar un control integral e integrado de las operaciones que se realizan en nuestra Universidad, se ha definido el siguiente plan ciclo de auditoría:

ANEXO I
-12-



UAI
UNIDAD
DE AUDITORIA INTERNA

Centro Universitario 5500
Mendoza, Argentina
Tel. +54 261449 4189/4191
uai@uncu.edu.ar

► 2023
"1983/2023 - 40 AÑOS DE
DEMOCRACIA"

CICLO DE AUDITORIA

Auditorías - Año	2024					2025					2026				
	Cuenta Inversión	Títulos	Compras	Personal	Patrimonio	Cuenta Inversión	Títulos	Compras	Personal	Patrimonio	Cuenta Inversión	Títulos	Compras	Personal	Patrimonio
Facultad de Artes y Diseño		X						X						X	X
Facultad de Ciencias Agrarias		X							X				X		X
Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria		X							X				X		X
Facultad de Ciencias Económicas		X			X				X				X		
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales		X								X			X	X	
Facultad de Ciencias Médicas			X		X		X							X	
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales			X	X			X			X					
Facultad de Derecho			X	X			X			X					
Facultad de Educación			X				X			X				X	
Facultad de Filosofía y Letras			X	X			X			X					
Facultad de Ingeniería				X				X				X			X
Facultad de Odontología								X	X			X			X
Escuela Carmen Vera Arenas														X	X
Escuela de Comercio Martín Zapata				X						X					
Colegio Universitario Central				X						X					
Departamento de Aplicación Docente									X						X
Escuela de Agricultura					X									X	
Escuela del Magisterio					X				X						
Liceo Agrícola y Enológico				X											X
Instituto Tecnológico Universitario					X				X				X		

ANEXO I
-13-



UAI
UNIDAD
DE AUDITORIA INTERNA

Centro Universitario 5500
Mendoza, Argentina
Tel. +54 261449 4189/4191
uai@uncu.edu.ar

► 2023
"1983/2023 - 40 AÑOS DE
DEMOCRACIA"

Auditorías - Año Dependencias	2024					2025					2026				
	Cuenta Inversión	Títulos	Compras	Personal	Patrimonio	Cuenta Inversión	Títulos	Compras	Personal	Patrimonio	Cuenta Inversión	Títulos	Compras	Personal	Patrimonio
Instituto Balseiro								X				X		X	X
Instituto Universitario de Seguridad Pública												X			
Hospital Universitario															X
Espacio de Ciencia y Técnica					X										
Secretaría de Gestión Económica y de Servicios	X		X	X		X		X	X	X	X		X	X	
Secretaría Académica		X					X			X		X			
Secretaría General					X										
Secretaría Bienestar Universitario					X										
Secretaría de Extensión					X										
Secretaría de Transformación Digital															X
Secretaría de Investigación, Internac. y Posgrado		X					X			X		X			

ANEXO I

-14-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

UAI
UNIDAD
DE AUDITORIA INTERNA

Centro Universitario 5500
Mendoza, Argentina
Tel. +54 261449 4189/4191
uai@uncu.edu.ar

► 2023
"1983/2023 - 40 AÑOS DE
DEMOCRACIA"

4. **COMPONENTES DEL PLAN:**

ÁREA PERSONAL

Gestión y Administración de Personal

Objeto: Evaluar el proceso de liquidación de haberes y de designación de agentes a fin de determinar su desarrollo en el marco de procedimientos aprobados y de controles eficaces a los fines de asegurar su corrección y apego a la normativa vigente. Verificando, además, el cumplimiento de la normativa respecto de las incompatibilidades, licencias y efectiva prestación de servicios.

Alcance: La tarea se llevará a cabo en las áreas de: Personal, Liquidación de Haberes y Cómputos, considerando el universo de los agentes y funcionarios que presten servicios en la dependencia seleccionada. Para el caso de las prestaciones del personal la evaluación será mensual.

La extensión de la muestra se determinará en la oportunidad del relevamiento, procurando que resulte representativa del universo bajo análisis, teniendo en cuenta las liquidaciones de haberes del personal realizadas en el periodo comprendido entre **octubre 2022/septiembre 2023**.

La labor se desarrollará considerando las políticas institucionales y normativa utilizada como referencia en la auditoría, principalmente establecida por la Sindicatura General de la Nación, el Instituto de Auditores Internos y la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

Dependencias seleccionadas: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Derecho, Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Ingeniería, Escuela de Comercio Martín Zapata, Colegio Universitario Central, Liceo Agrícola y Enológico "Domingo F. Sarmiento", Secretaría de Gestión Económica y de Servicios.

Tareas de campo: inicio 15-febrero, finalización 20-diciembre.

Fecha presentación informe: 20-diciembre.

Principales procedimientos:

- Verificar el proceso de liquidación de haberes, analizando la procedencia de los conceptos abonados de acuerdo con las novedades informadas y las escalas salariales aplicables.

ANEXO I

-15-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

UAI
UNIDAD
DE AUDITORIA INTERNA

Centro Universitario 5500
Mendoza, Argentina
Tel. +54 261449 4189/4191
uai@uncu.edu.ar

► 2023
"1983/2023 - 40 AÑOS DE
DEMOCRACIA"

- Verificar los distintos procedimientos de contratación de personal.
- Realizar pruebas de cumplimiento normativo sobre los trámites de designación de agentes aprobados en el período auditado.
- Analizar la eficiencia y eficacia del sistema de liquidación de haberes y los procedimientos de control implementados en el circuito operativo.
- Realizar cálculos para verificar la correcta liquidación de haberes.
- Verificar el cumplimiento de la efectiva prestación de servicios por parte de los agentes.
- Verificar el cumplimiento de la normativa en materia de licencias por parte de los agentes.
- Efectuar el control de Incompatibilidades en el marco de lo dispuesto en los respectivos Convenios Colectivos de Trabajo, poniendo énfasis en la prestación de servicios, tope horario semanal y las Declaraciones Juradas de cargos incluidas en los respectivos legajos de personal.
- Efectuar el seguimiento de observaciones y recomendaciones de informes anteriores pendientes de regularización.

ÁREA ACADÉMICA

Otorgamiento de títulos de grado y posgrado

Objeto: Evaluar la eficiencia y eficacia del proceso de emisión de títulos de grado y de postgrado, como así también la existencia de adecuados controles en las áreas intervinientes desde su solicitud hasta su otorgamiento, verificando además los controles referidos a la legitimidad de los títulos otorgados.

Alcance: Se efectuará un análisis abarcando todas las unidades académicas que emitan títulos de grado y posgrado, a efectos de obtener un panorama integral.

Luego se tomará una muestra cuya extensión se determinará en la oportunidad del relevamiento, considerando el principio de economía de control. El período a auditar es el correspondiente al año 2022, considerando que el año académico finaliza en marzo 2023 y el circuito académico, así como la información estadística están disponibles seis meses después.

ANEXO I
-16-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

UAI
UNIDAD
DE AUDITORIA INTERNA

Centro Universitario 5500
Mendoza, Argentina
Tel. +54 261449 4189/4191
uai@uncu.edu.ar

► 2023
"1983/2023 - 40 AÑOS DE
DEMOCRACIA"

La labor se desarrollará considerando las políticas institucionales y normativa utilizada como referencia en la auditoría, principalmente establecida por la Sindicatura General de la Nación, el Instituto de Auditores Internos y la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

Tareas de campo: inicio 15-febrero, finalización 20-diciembre.

Fecha presentación informe: 20-diciembre.

Dependencias seleccionadas: Facultad de Artes y Diseño, Facultad de Ciencias Agrarias, Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria, Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría Académica, Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado.

Principales Procedimientos:

- Relevar normativa particular de cada facultad y conciliarla con la general de la UNCuyo (resoluciones y ordenanzas de rector y consejo superior).
- Relevar y evaluar la organización del sistema de información (resultados de exámenes, grado de responsabilidad y participación de cátedras – archivos y administración de la información).
- Comprobar por muestreo la veracidad e integridad de la información en el legajo del alumno, incluyendo la verificación de actas de examen contra certificados analíticos de materias y el control del cumplimiento de correlatividades y materias rendidas.
- Prueba de cumplimiento sobre muestra del último período.
- Efectuar el seguimiento de observaciones y recomendaciones de informes anteriores pendientes de regularización.

ÁREA FINANCIERA

a) Cuenta Inversión

Objeto: Con respecto al año 2023, Verificar y supervisar las actividades de cierre de ejercicio. Evaluar el control interno de los sistemas de información presupuestario y contable de la UNCuyo para la confección de la cuenta inversión, incluyendo la metodología seguida para elaborar la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación.

ANEXO I
-17-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

UAI
UNIDAD
DE AUDITORIA INTERNA

Centro Universitario 5500
Mendoza, Argentina
Tel. +54 261449 4189/4191
uai@uncu.edu.ar

► 2023
"1983/2023 - 40 AÑOS DE
DEMOCRACIA"

Además, evaluar la razonabilidad de la ejecución presupuestaria del año bajo análisis, a nivel de fuentes de financiamiento, funciones, incisos y objeto del gasto, verificando los porcentajes de ejecución respecto de los créditos asignados, la corrección y adecuación de las imputaciones presupuestarias.

Alcance: El informe se emitirá según pautas establecidas por la normativa vigente, el cual deberá incluir opinión sobre los saldos de los Estados Contables y ejecución presupuestaria correspondientes al Ejercicio 2023. Se adjuntarán los Cuadros y Anexos correspondientes al informe de auditoría firmados por la Auditora Interna.

Las tareas se efectuarán aplicando los procedimientos de auditorías propios para evaluar el control interno en la ejecución presupuestaria y la elaboración de la cuenta inversión del año 2023.

Tareas de campo: inicio 15-febrero, finalización 20-diciembre.

Fecha presentación informe: 20-diciembre.

Principales Procedimientos:

- Verificar la realización de arqueos de cierre y corte documental en las distintas dependencias de la Universidad.
- Comprobar constancias materiales de la presentación de la documentación.
- Reconocimiento de los procedimientos y fuentes de información utilizados para confeccionar la documentación.
- Seguimiento de las acciones encaradas por el organismo a fin de subsanar las observaciones del ejercicio anterior.
- Pruebas selectivas acerca de la confiabilidad e integridad de los sistemas de información contable y presupuestaria.
- Revisión y análisis de las inconsistencias presupuestarias informadas por la Contaduría General de la Nación, y verificación de su posterior regularización.
- Verificaciones selectivas de las transacciones registradas con su correspondiente documentación respaldatoria.
- Pruebas acerca de la suficiencia y corrección de la documentación respaldatoria de las transacciones.

ANEXO I
-18-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

UAI
UNIDAD
DE AUDITORIA INTERNA

Centro Universitario 5500
Mendoza, Argentina
Tel. +54 261449 4189/4191
uai@uncu.edu.ar

▶ 2023
"1983/2023 - 40 AÑOS DE
DEMOCRACIA"

- Vinculación de los resultados obtenidos en otras auditorías realizadas, con impacto en los registros y consecuentemente en la Cuenta de Inversión. (Por ejemplo: tareas de cierre, ejecución presupuestaria física y financiera, auditorías informáticas, etc.).
- Pruebas selectivas de la metodología de compilación de la información presentada.
- Verificación de la concordancia de las cifras e informaciones incluidas en los cuadros, anexos y estados con los registros contables, presupuestarios o, de corresponder, con otras fuentes de información.
- Pruebas para verificar la consistencia entre los distintos formularios, cuando corresponda.
- Comprobaciones matemáticas sobre la información presentada en los diferentes cuadros, anexos y estados.
- Cotejo de la aplicación de las normas de valuación y exposición emitidas por la Contaduría General de la Nación.
- Comprobación que la documentación elaborada se haya enviado en forma completa y oportuna a la Contaduría General de la Nación.
- Comprobar la aplicación de los criterios contables establecidos por la S.H.
- Emitir el informe según las pautas establecidas por la normativa vigente.
- Incluir en el informe la opinión sobre los saldos de los EECC.
- Análisis de la ejecución presupuestaria del período bajo análisis, verificando los niveles de compromiso, devengado y mandado pagar, a efectos de verificar los desvíos producidos, para su análisis y obtención de evidencias aclaratorias.
- Verificación del control interno y funcionamiento de las registraciones presupuestarias en el sistema informático PILAGA.
- Efectuar el seguimiento de observaciones y recomendaciones de informes anteriores pendientes de regularización.

b) Compras y contrataciones

Objeto: Evaluar íntegramente la gestión de contratación, desde la detección de la necesidad, el encuadre legal del trámite hasta la recepción de los bienes y servicios de que se trate.

ANEXO I
-19-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

UAI
UNIDAD
DE AUDITORIA INTERNA

Centro Universitario 5500
Mendoza, Argentina
Tel. +54 261449 4189/4191
uai@uncu.edu.ar

► 2023
"1983/2023 - 40 AÑOS DE
DEMOCRACIA"

Alcance: Las tareas de control se efectuarán sobre las compras y contrataciones de bienes y servicios - sin considerar Obra Pública- realizadas durante el año 2023.

La labor se desarrollará considerando las políticas institucionales y normativa utilizada como referencia en la auditoría, principalmente establecida por la Sindicatura General de la Nación, el Instituto de Auditores Internos y la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

La extensión de la muestra se determinará en la oportunidad del relevamiento, considerando el principio de economía de control.

Dependencias seleccionadas: Facultad de Ciencias Médicas, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Derecho, Facultad de Educación, Facultad de Filosofía y Letras, Secretaría de Gestión Económica y de Servicios.

Tareas de campo: inicio 15-febrero, finalización 20-diciembre.

Fecha presentación informe: 20-diciembre.

Principales Procedimientos

- Verificación del cumplimiento de la normativa vigente en la gestión de las compras y contrataciones de bienes y servicios efectuados por la Institución, bajo el régimen de contratación directa, licitaciones públicas y privadas considerando el Decreto PEN N° 1030/2016.
- Verificación del cumplimiento del Artículo 25°, inciso d) apartado 5 del Reglamento aprobado por Decreto N° 1023/01, en el caso de contrataciones directas.
- Verificación del cumplimiento de la Ordenanza N° 11/2023, respecto del régimen de contrataciones por trámite simplificado de la UNCuyo.
- Relevar la implementación del sistema SIU-Diaguita módulo compras.
- Análisis de la contratación desde la detección de la necesidad de compra hasta la recepción del bien o servicio.
- Efectuar el seguimiento de observaciones y recomendaciones de informes anteriores pendientes de regularización.

ANEXO I
-20-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

UAI
UNIDAD
DE AUDITORIA INTERNA

Centro Universitario 5500
Mendoza, Argentina
Tel. +54 261449 4189/4191
uai@uncu.edu.ar

► 2023
"1983/2023 - 40 AÑOS DE
DEMOCRACIA"

ÁREA PATRIMONIAL

Patrimonio

Objeto: Verificar la confección de inventarios físicos y contables para la administración de los bienes muebles, muebles registrables e inmuebles. Evaluar la conservación y utilización material y jurídica de los bienes, así como su disposición.

Alcance: Las tareas se desarrollarán considerando las políticas institucionales y normativa utilizada como referencia en la auditoría, principalmente establecida por la Sindicatura General de la Nación, el Instituto de Auditores Internos y la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

La extensión de la muestra se determinará en la oportunidad del relevamiento, procurando que resulte representativa del universo bajo análisis.

Dependencias seleccionadas: Facultad Ciencias Económicas, Facultad de Ciencias Médicas, Escuela de Agricultura, Escuela de Magisterio, Instituto Tecnológico Universitario, Espacio de Ciencia y Técnica, Secretaría General, Secretaría de Bienestar Universitario, Secretaría de Extensión.

Tareas de campo: inicio 15-febrero, finalización 20-diciembre.

Fecha presentación informe: 20-diciembre.

Procedimientos:

- Verificar la administración de inventarios físicos y contables actualizados y su registro
- Corroborar la conservación material y jurídica de los bienes
- Verificar la utilización material y jurídica de los bienes
- Constatar la disposición de los bienes
- Verificar el grado de implementación y uso del Módulo Patrimonio – SISTEMA SIU-DIAGUITA.
- Verificar la correlación entre el sistema contable y patrimonial.

Cont. Estefanía Noelia VILLARRUEL
Secretaría General
Universidad Nacional de Cuyo

Cont. Esther Lucía SÁNCHEZ
Rectora
Universidad Nacional de Cuyo